

En la Redaccion y Administracion de este periódico. La correspondencia, administrativa se dirigirá á la misma calle Mayor, 56.

PRECIO E SUSCRICION.

En Castellon, un mes, 75 céntimos.—Fuera, trimestre, dos pesetas 50 céntimos. El pago será adelantado. Redaccion, Mayor, 56.

EL CLAMOR

PERIODICO BI-SEMANAL

ORGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE ESTA PROVINCIA

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresiones,

CON PRONTITUD, ESMERO Y ECONOMIA.

Tienda de ultramarinos del Pilar. (Véase la cuarta plana.)

ACADEMIA DE COMERCIO.

La de la calle de Arriba, núm. 51, se ha trasladado

Plaza de la Constitucion (vulgo vieja) núm. 6.

Verdadera enseñanza teórico práctica mercantil, cálculo y correspondencia y reforma completa de letras españolas y redondilla, bajo la direccion del Profesor D. MA- NUEL SOLER y HUGUET.

VENTA.

Naranjas Mandarinas. Castellon.

En la panadería de la calle de Medio número 49, hay de venta cajitas de mandarinas, empapeladas y bien confeccionadas para regalos, á los precios que á continuación se e-presan:

Cajas de 72 naranjas 43 ps. 50 céntimos. Id. de 147 idem á 3* 50.

Guano San Antonio. (Véase la cuarta plana).

LA MAGDALENA.

Para que pueda formarse una idea de la tan cacareada moralidad de los tiempos antiguos, copiamos á continuacion unos datos entresacados de la obra Casos y Cosas de Castellon debida á la bien cortada pluma de nuestro distinguido amigo D. Juan Balbas. Por ellos podrá establecerse un buen paralelo entre la depravacion antigua y la moderna.

Con motivo de la fiesta que hoy celebra Castellon dice la referida obra.

El tercer domingo de cuaresma se celebra todos los años en esta ciudad el aniversario de la traslacion de la antigua villa al llano que hoy ocupa. Antiguamente verificábase esta fiesta el tercer sabado, y grandes debian ser los desórdenes que en ella ocurrían, pues así lo demuestra el siguiente bando publicado en 6 de Marzo de 1790:

«D. Joseph Luis de Beneyt Abogado de los Reales Consjos, Alcalde mayor y Teniente Corregidor, por S. M., de esta villa etc. etc. Por cuanto la experiencia misma ha hecho ver el abuso intolerable y gravísimos perjuicios que pueden seguirse al estado y bien de la causa publica en el disimulo ó permiso de penitentes públicos, y aún más en las mujeres, cuyo sexo por la misma razon debe ser muy recatado, y que estas á titulo de penitentes imitadoras de Santa Maria Magdalena, cuya fiesta se celebra en esta villa en el dia de hoy, no tienen todas ó las más de ellas otro objeto que el callejar con libertad, el ver y ser vistas, cuando aún en el negado caso de permitirse, seria en los sitios más recon-

ditos; pues cuanto más ocultas las penitencias, son más gratas y aceptas á los ojos de Dios, segun el espíritu del derecho civil y canónico. Deseando en lo posible cortar semejantes abusos en lo sucesivo; Mando, que ninguna persona en la actual funcion y en especial las mugeres salgan vestidas públicamente con el titulo ó disfraz de Magdalenas, y si únicamente (por un efecto de puro disimulo y atendida la inocencia infantil, y que represente esta en algun modo el objeto de la funcion para su meditacion) las niñas, hasta la edad de nueve años y se dirijan en derecha á la iglesia y sigan el orden de la procesion bajo las penas establecidas y segun el mérito de la contravencion.»

No debió causar gran efecto el bando anterior, pues la misma autoridad, en 4 de Marzo del siguiente año, publicó otro más enérgico en el que se lee:

«No habiendo bastado los repetidos bandos y providencias tomadas, para contener los desórdenes sobre penitentes y empaladas, sirviendo más veces de pretexto para los prudentes, de diversion y griteria para los muchachos, y de asombro, confusion y miedo para los niños y mujeres, que de edificacion y compuncion y al buen ejemplo y expiacion de sus pecados. Y las procesiones de noche paran en una sentina de picaros y otros excesos en que la gente jórren por lo comun y la demás viciada se valen de la concurrencia y de las tinieblas para muchos desórdenes y fines reprobados, que no pueden, aunque quieran, y segun la experiencia cortar de raiz ó impedir aún las justicias más celosas. Por tanto, mando se observe en un todo lo prevenido en la providencia de 5 de Marzo del año próximo pasado 1790 en orden á la procesion que se celebra en esta villa con el titulo de la Magdalena, cuyo abuso de penitentas y penitencias habia llegado á un exceso in-

tolerable entre las mugeros de todos estos. que servian de gran escándalo etc., etcétera.»

Despues ordena terminantemente que por las inconveniencias indicadas concluya la procesion ántes de ponerse el sol. Compárese el recato con que ahora se celebra, con los disturbios de entónces, y se verá la sinrazon de los que á todas horas están vociferando contra los tiempos modernos.

La Nueva Contribucion.

Agotados todos los recursos que el ingenio conservador puede inventar para aumentar los ingresos del Tesoro, puesto que las contribuciones por territorial y subsidio industrial están elevadas al máximum, lo mismo que los impuestos indirectos, entre los que figura en primer término el de consumos, cuya exorbitancia ha hecho imposible la vida de las clases proletarias y aún la de las medianamente acomodadas en esta desgraciada España, toman otro camino los monstruos de todos calibres que nos desgobiernan, y dirigen su punteria á otros medios reprobados, lo mismo por los sanos principios de las ciencias económicas que por los de la moral.

La contribucion de sangre, ese que es odioso tributo, por ser redimible, ha sido aumentado hasta un grado inconcebible. Setenta mil hombres son llamados al servicio de las armas en vez de los treinta mil que únicamente se necesitan. ¿Es que nos amenaza alguna guerra? ¿Es que vamos á conquistar el Africa? ¿Es que vamos á colocar al papa sobre su antiguo profano trono, secundan-

con el alma y el corazon; pensando lo que Dios piensa; sintiendo lo que Dios siente; queriendo lo que Dios quiere.

Del amor á Dios pueden deducirse todos los deberes humanos. Pero el amor á Dios supone el conocimiento de este Sér, porque nadie ama lo desconocido; y á Dios no se le conoce en la creencia vaga é indeterminada que da la fé, sino en la plena luz, con que la razon nos muestra la realidad necesaria del Sér infinito y absoluto, principio y fin del mundo y de todos los seres que en él se contienen.

Amando á Dios os unireis con el pensamiento y con el corazon á todo lo que es divino; á todos los seres cualquiera que sea el orden á que pertenezcan porque todos son seres en Dios. Viviendo en union con esos seres, imitaréis á Dios en la vida y cumplireis sus designios providenciales.

Dios no es un sér abstracto, sinó un sér real que vive, y en El existen todos los seres particulares que son tan solo manifestaciones finitas de su esencia infinita á nuestra inteligencia limitada.

La moral religiosa no reprueba ningun conocimiento, ningun sentimiento, ningun amor, al contrario, los purifica, completa y acaba todos, refiriéndolos á su principio.

Amar á Dios es conocerle y sentirle con el alma y el corazon. A Dios se le ve y se le conoce en sí y en la plenitud de su contenido; en el Espíritu; en la Naturaleza; en la Humanidad. La

esencial y armónica de un espíritu y de un cuerpo.

En el hombre, como ser de armonía del absoluto y del infinito, su espíritu y su cuerpo están equilibrados; tanto vale el uno como el otro, y no puede admitirse que el espíritu predomina sobre el cuerpo, ni que el cuerpo predomina sobre el espíritu.

El hombre, como sér finito está cordenado con los otros hombres y con los demás seres finitos, y todos están unidos en la unidad de Dios, que los contiene, siendo, dentro de esta unidad todos con todos, todos conformes á todos, y condicionándose mutuamente. Esta condicionalidad del sér finito se traduce en derecho; y el derecho del sér finito dice deber en el sér racional y libre con él relacionado.

El hombre es en Dios, por Dios y segun Dios: de Dios recibe el hombre su esencia; y por lo mismo, la esencia humana es divina y al realizarla el hombre en la vida, realiza lo divino. Por lo que, la vida humana debe ser, en lo posible, un reflejo de la vida divina: el hombre ha de esforzarse por imitar á Dios en la vida.

Para imitar a Dios, debe conocerle; verle en su pensamiento y sentirle en su corazon; pero conocer y sentir a Dios, es penetrar en su intimidad es unirse á El en la vida, y la intimidad de la union en la vida, es el amor. El hombre, pues, debe, sobre todo, amar á Dios, unirse á El con el pensamiento y el sentimiento

de amor y caridad. Amor y caridad para todos y cada uno de vuestros semejantes sin distincion alguna; amor y caridad para los animales, y las mismas plantas; amor hasta para los minerales.

¿Qué bello es este culto en su sencillez! es bello, porque es verdadero y bueno.

¿A Dios debe darse culto en comun, reuniéndose los hombres en lugares destinados al efecto?

El culto á Dios es fundamentalmente individual; pero, como la religion es union íntima en la vida, no repugna á la razon, ántes es muy conforme con ella, que los hombres se reúnan frecuentemente y procuren estrechar entre sí los lazos de union íntima; esos lazos de amor y caridad que tanto pueden contribuir á que cada uno manifieste mas plenamente la esencia humana, cumpliendo así la ley de la vida.

Esta es la religion verdadera; religion bella de amor y caridad. Toda religion que se le oponga es falsa, y como falsa debeis desecharla.

Este es el culto verdadero; culto que, en conformidad con la religion, consiste solo en actos de amor. Todo culto que no consista en esos actos, ó que no tenga por fin la caridad, es absurdo y la razon lo reprueba.

¿Hay alguna religion positiva verdadera? En su totalidad, nó. Hay, generalmente, en todas un fondo de verdad; pero, tan desfigurado por creencias estrañas y dogmas absurdos, que la razon las rechaza todas sin excepcion.

AS. A. onvencidos AS. a, Anisete, La pública, Amos campana, &, &... NICO reales ZAS ABONO ANIMALIZADO PARA TODOS LOS CULTIVOS DEO AL. 30.

do los propósitos claramente expresados por el ministro del apagador?

Nada de eso: no vamos á Egipto como auxiliares de Inglaterra á cambio de la devolución de Gibraltar: este padron de vergüenza, nacido de una dinastía extranjera, no desaparecerá sino hasta..... que Dios quiera.

No vamos á Marruecos: no vamos tampoco á las costas occidentales del Africa á apoyar las empresas de los exploradores españoles, porque á sus expensas las han acometido, y lo van haciendo mucho mejor con sus propio medios que lo harían ayudados por un gobierno que carece actualmente hasta de los buques necesarios para el transporte de tropas.

No vamos á colocar al papa sobre un trono mundanal é indigno de quien tan alta representación tiene en el mundo espiritual de los católicos: Jesús no fué rey sino por morfa; ni Pedro. Fueron humildes, vistieron pobremente y no gastaron más insignias que las de la pobreza y mansedumbre: ni tiaras riquísimas, ni pectorales, ni anillos ni andas, ni tronos: sus tiaras fueron sombreros rotos sus pectorales el cutis de sus pechos, sus anillos el de sus dedos: sus andas sus piés descalzos, y sus tronos el espacio inmenso poblado de miriadas de mundos. ¿Cómo habíamos de ir á Roma para llevarle tal cúmulo de calamidades profanas, á quien tiene que ser como Jesús, pobre de espíritu y humilde de corazón? Nos excomulgaria y tendríamos brada razón, porque su reino no es de este mundo.

Bien se es á el papa en Roma.

¿Pues entonces á qué toda esa muchedumbre de gente armada, para cuya manutención, vestuario y armamento nada hay con ignado en los presupuestos generales? Si en cabal eria vienen figurándose once mil hombres y de ellos seis mil carecen de caballo, por no haber con qué comprárselos, ¿qué vá á suceder con el desproporcionado número de jóvenes que se llama al servicio de las armas?

Bien poca cosa.

No van á ser soldados: el gobierno llama á ese exorbitante número, con el objeto de sacar los millones de pesetas que le hacen falta para cubrir el déficit del presupuesto. Tiene en proyecto hacer in-

gresar en el Tesoro los fondos de las cajas de redenciones y enganches, cuyas existencias son hoy de mucha importancia; con esos fondos y los que produzcan el rendimiento colosal que corresponde á setenta mil hombres, nivela el presupuesto, aunque desnivele las condiciones económicas del país, arruinando á tantos infelices como venderán sus yuntas, sus aperos sus casas, para redimir al cautivo de la ordenanza militar.

Habrán ménos pequeños propietarios, se labrarán ménos tierras, morirán muchas industrias, y los impuestos y las contribuciones disminuirán en el próximo año económico, pero esto, ¿Qué le importa á un gobierno cuya ciencia y propósitos económicos se reducen á vivir al día? Llene hoy sus arcas, que despues..... despues vendrá el diluvio, y otro cargará con el mochuelo, si ellos no están ya en el poder; y si lo están queda siempre el recurso de las deudas flotantes, que luego echan el ancla y se convierten en pe pétuas.

No es, pues, una quinta extraordinaria la que nos regala el gobierno, es una gran contribucion en metálico la que vamos á pagar á esos conservadores para que haya dinero sobrado para mantener el gran boato de los altos empleados, de los obispos, canónigos y demás turba mucha que solo viven de la miel que nosotros los pobres hijos del pueblo les labramos para regalo de aquellos y para nuestra ruina y la de nuestros hijos. Pueblos españoles, á pagar la sangre de nuestros hijos con la ruina de nuestras pobres haciendas.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

—La prensa ministerial indica que los zorrillistas preparan alguna asonada; pero que el gobierno conoce los secretos de la trama y que impedirá la realizacion de esos proyectos.

Es de notar que en esta ocasion, como siempre que se habla de estos asuntos, viene siempre la alarma por la prensa ministerial, la cual, despues de todo, tendrá su intencion, porque, por lo ménos, presenta al gobierno como previsor ante ciertos ele-

mentos, que tratan de cuidar con mucho esmero.

—Se indica para dentro de breve plazo la reforma de la Ley Hipotecaria, en lo que se refiere al artículo 302 de la misma suprimiendo el turno de mérito, y concediendo á los registradores de la propiedad la asimilacion con la magistratura.

—«La Gaceta Española» de Lóndres recomienda á sus colegas españoles la reproduccion de lo siguiente:

«Llamamos la atencion del Comercio sobre ciertas casas de Lóndres, que con nombres falsos remiten circulares, hacen pedidos y estafan á varias personas, en España especialmente.

Antes de remitir productos ó hacer encargos, tómense informaciones.

Suplicamos á la prensa como nota de este aviso.»

—Según estado hecho por el gobernador civil de Granada, el total de muertos por consecuencia de los terremotos ascendia á 690, y el de heridos á 1.173.

El total de las casas hundidas completamente asciende á 3.342, y el de las hundidas en parte, á 3.138.

—Canovillas sostiene que en el partido republicano hay pocos que se muevan impulsados por el fanatismo, inspirándoles solo los móviles de la ambicion y el miedo personal.

Por eso Castelar, Salmeron, Pi y los demás republicanos de importancia tienen palacios, fincas de gran valor y figuran como primeros accionistas en las sociedades de Crédito, mientras los pobrecitos conservadores viven de su trabajo.

—Apenas corrió la noticia de que el gobierno Inglés admitia oficiales del ejército español para la guerra del Sudan, se recibieron en la legacion inglesa doscientas y pico de peticiones de alistamiento.

El hambre y la injusticia, que no el afán de aventuras, son las causas que impulsan á alistarse bajo extrañas banderas á jefes y oficiales del ejército español.

¡A qué extremo han llegado los héroes del Norte y de Cuba bajo la dominacion conservadora!

—Copiamos de un colega madrileño:

«Segun contaban hoy en algunos círculos políticos, zorrillistas del depósito de Rennes (Francia) comprometidos y alucinados con los cortos recursos que les han enviado sus correligionarios de Madrid se embarcaron uno, de estos dias con rumbo á Portugal. Con ellos venian cuatro oficiales, y todos se las prometian muy felices, soñando con mejor futuro del que tuvieron en Badajoz, pero no contaban con la huésped; al desembarcar fueron sorprendidos por las autoridades lusitanas, que habian sido prevenidas con oportunidad por nuestro Gobierno. Por más que los pobres zorrillistas, renegaron de su nacionalidad, fingiéndose italianos, no les ha valido su estratagema, y han sufrido el nuevo contratiempo de ser expulsados de Portugal.»

¿Puede saberse de dónde ha copiado *El Universal* el párrafo preinsertó?

Tal vez de *La Época*, que el instrumento obligado de la injuria y la calumnia con que los hombres de la situacion combaten á honrados españoles, que sufren con heroico valor las penalidades de la expatriacion

Gócese *El Universal* en la desgracia que *il riva bien que riva le dernier.*

—El Arzobispo de Puerto Principe ha pronunciado un discurso contra la masoneria, llamando ladrones, etc., á los hermanos.

Es mucha la mansedumbre, bondad y educacion de los principes de la Iglesia católica.

—Durante el año anterior se han expedido 3.598 títulos profesionales por las Universidades de España; 91 de Doctores en diferentes Facultades; de Licenciados en Derecho, 535; en Medicina y Farmacia, 703; en Ciencias, Filosofia y Letras y Derecho Administrativo, 100; Ingenieros industriales, Peritos mercantiles y Agrimensores, 60; Notarios y Archiveros, 127; Veterinarios, 220; Practicantes y Matronas, 217; Arquitectos, 5; Maestros de primera enseñanza, 1.522.

—En la causa contra *El Manifiesto*, de Cádiz, por la publicacion del artículo «Cartas religiosas», ha sido condenado D. Andrés Neira, como autor de escarnio al dogma de la resurreccion de la carne, á tres años, seis meses y veintin dias de prision correccional, multa y accesorias. Deploremos profundamente el resultado de este proceso.

CAPÍTULO 7.º

Sistema de deberes.

Os he dicho, hermanos míos, que todo cuanto sea condicion de vida para vosotros determina un derecho que teneis; pero el derecho, en los seres racionales y libres, implica el deber, y á vosotros, si os interesa y mucho tener conciencia de vuestros derechos, no os conviene menos conocer con claridad y cumplir estrictamente vuestros deberes; por qué, conociéndolos y practicándolos, es como realizareis vuestra esencia y hareis el bien, que es el fin de vuestra vida.

Para determinar los deberes particulares á que os hallais sometidos como hombres, recordad, que el hombre recibe su esencia de Dios manifestándola bajo la armonia del absoluto y del infinito; es decir, como ser de union íntima,

Naturaleza y el infinito número de seres que la constituyen, son, junto con el hombre, en Dios y segun Dios. A todos los seres naturales está el hombre unido; con ellos és, y és en conformidad con ellos; mutuamente se condicionan; *derechos* tienen todos los seres naturales, y *deberes* tiene el hombre para con ellos.

Un exagerado espiritualismo pretende, con harta frecuencia, elevar el espíritu y rebajar el cuerpo, sin comprender, quizá, que, si el espíritu es esencia divina determinada bajo el absoluto, también el cuerpo determina la misma esencia bajo el infinito; y si el absoluto no está sobre el infinito, como el infinito no está sobre el absoluto, tampoco el Espíritu puede estar sobre la Naturaleza, ni esta sobre aquel.

Huid de la exageracion espiritualista y de su opuesta la materialista; armonizad estos dos términos opuestos, como están armonizados en Dios, los atributos del absoluto y del infinito; y de esta manera seréis justos con el Espíritu y con la Naturaleza.

La creencia vulgar, arraigada por la tradicion de que Dios es un espíritu purísimo, sin mezcla de materia, es sin duda la causa del espiritualismo estrecho que domina en la conciencia del pueblo; pero las ciencias naturales, en su extraordinario desarrollo, van levantando, poco á poco, en la conciencia humana, el respeto debido á la Naturaleza. Hoy el hombre científico no opone ya el espíritu á la materia ó al cuerpo, como si fueran seres que pudieran te-

Dice «El Maestrazgo... Motivos particularmente Marin á dejar... de «El Maestrazgo... en su estable... determinacion, una... de Morella, en rep... partido, ha acordad... cacion aunque hay... otras poblaciones... una nueva imprent... A presion clerico... terior suolto. Inúti... correligionarios de... cimiento tipográfico... á disposicion de la... trago Liberal y de... mortificar la clerice...

—Hoy á las diez... gar en los salones... instructivo un bail... los preparativos q... tán haciendo, crea... mente concurrido... rligionarios apro... solaz.

—Esta semana q... el Instituto de v... establecido en la c... ro 19 principal, d... riores, se propaga... ena. Creemos qu... brará por lo meno...

—La compañía... Nuevo Casino ha... funcion de hoy, a... noche con el objet... acude á las repres... tes la procesion d...

—Dice *El Motin*... El obispo de Osi... gusto de excomul... de su clase, ha o... mas de Navas y O... nieguen á entrega... tidas de bautismo... parroquiales, que... han reclamado p... timo alistamiento... formado expedien... bernador civil de... en consulta al mi...

Las cosas caen... se inclinan, y es... clericalismo, cae... mo, dando tan fu... á levantarse.

Y véase por dó... inconscientement...

—Más historia... Véase lo que... Voz de Guipúzco... que se calla lo m... negocio.

Es á saber;... «Dícese que un... tros conventos d... en su celda la vis... forma—fantástic... dote. Que esta v... una platiquilla r... dulcisima y muy... en la novicia un... cosa, un pequeño... mó grandemente... le obligó á aban... sacro lugar deju... paba, colmada d... bendiciones.

Dícese que el... y tiró de la man... da intervencion... so— insignific... do al público, s... historias de esta...

Dice «El Maestrazgo Liberal»:
 Motivos particulares obligan á don Clemente Marín á dejar desde hoy la dirección de «El Maestrazgo Liberal» y á no imprimirlo en su establecimiento. Conociendo esta determinación, una comisión de liberales de Morella, en representación de todo el partido, ha acordado que continúe la publicación aunque haya necesidad de recurrir á otras poblaciones mientras se adquiere una nueva imprenta.
 A presión clerical nos huele el anterior sueldo. Inútil es advertir á nuestros correligionarios de Morella que el establecimiento tipográfico de EL CLAMOR está á disposición de la redacción de *El Maestrazgo Liberal* y de todo lo que tienda á mortificar la clericalia.

—Hoy á las diez de la noche tendrá lugar en los salones del centro demócrata un instructivo baile de confianza. Saliendo los preparativos que para este acto se están haciendo, creemos que estará sumamente concurrido, pudiendo nuestros correligionarios aprovechar un buen rato de solaz.

—Esta semana quedará abierto al público el Instituto de vacunación Castellonense establecido en la calle de San Juan número 19 principal, dónde como en años anteriores, se propagará la verdadera linfa vacuna. Creemos que esta corporación celebrará por lo menos dos sesiones semanales.

—La compañía dramática que actúa en el Nuevo Casino ha determinado empezar la función de hoy, á las nueve y media de la noche con el objeto de que el público que acude á las representaciones pueda ver antes la procesion de *les geytes*.

Dice El Motín:
 El obispo de Osmá, á quien he tenido el gusto de excomulgar en union de todos los de su clase, ha ordenado á los *parroquideros* de Navas y Ontoria del Pinar, que se nieguen á entregar copia alguna de las partidas de bautismo consignadas en los libros parroquiales, que los respectivos alcaldes han reclamado para las operaciones del último alistamiento de quintas; habiéndose formado expediente del hecho, que el gobernador civil de Burgos ha remitido ya en consulta al ministro de la Gobernación.

Las cosas caen siempre del lado de que se inclinan, y este gobierno que sirve al clericalismo, caerá del lado del clericalismo, dando tan fuerte golpe, que no volverá á levantarse.

Y véase por dónde el clericalismo ayuda inconscientemente á la revolucion.

—Más historias de conventos.
 Véase lo que refiere á sus lectores «La Voz de Guipúzcoa» luego de advertirles que se calla lo más interesante del religioso negocio.

Es á saber;

«Dícese que una novicia de uno de nuestros conventos de monjas (Juanita) recibió en su celda la visita de un casto varon en forma—fantástica por supuesto,—de sacerdote. Que esta vision (corporal) le dirigió una platicuilla religiosa altamente patética dulcísima y muy persuasiva, que produjo en la novicia un ligero desmayo, muy poca cosa, un pequeño desvanecimiento, que alarmó grandemente al fantasma advenedizo y le obligó á abandonar muy calladito aquel sacro lugar dejando á la pupila que lo ocupaba, colmada de asperges, exorcismos y bendiciones.

Dícese que el diablo se metió por medio y tiró de la manta, produciendo su inopinada intervención el escándalo de que el sucesor—insignificante en sí—haya trascendido al público, siempre malévolos al juzgar historias de esta naturaleza.

En suma: la novicia se halla en la casa paterna haciendo penitencia cuaresmal y el intruso bulto ha sido alveyentado hacia el monasterio llamado del Ala derecha.»

Bien claro está que el diablo fué el causante del escándalo.

—TEATRO.—El jueves, se puso en escena en el Teatro del Nuevo Casino, la comedia del Sr. Catalina *La última Trinchera* y la pieza *La Campanilla de los apuros*.

La comedia, carece en nuestro concepto de verdadero interés cómico por más que los personajes estén bien trazados, pero su asunto es muy venal y requiere esforzar sus dotes los artistas, y sacarle el partido que la compañía del Sr. Torrecilla le sacó con sus escenas, vivos diálogos animados y verdaderas situaciones cómicas, en particular la del *cambio de los versos en los costureros* del segundo acto divinamente hecha por la señora Rodríguez y el Sr. Torrecilla, á quien por su buena dirección se debe haber agradado dicha obra.

Clementina tuvo acertada interpretación por la señora Rodríguez, animando la obra con su ligera coquetería, con su vestir elegantísimo, pero con sus aspiraciones fuertes, que si bien favorecen la veracidad y energía lenjuaje dramático, en la comedia oscurecen los efectos de las frases intencionadas, de los apartes y de las situaciones cómicas, á que conduce las condiciones de la obra, no perdiendo por esto la Señora Rodríguez el mérito que la concedemos, como una actriz distinguida.

El *Don Eugenio Casado*, se personificó en el Sr. Torrecilla, de un modo verídico y natural, haciendo de este personaje, el alma de la obra, por sus aventuras, sumaria casacuentera, y sus confesiones, dándole el carácter cómico necesario, para sostener la animación de la intriga en que esta empeñado con su terrible y hermosa enemiga.

El Sr. Colás muy bien en su *Telesforo Gaceta*, bien dicho, sin descomponerse y sobre todo en el segundo acto, cuando sorprende la lección de *Clementina á Gustavo* mereció los aplausos del público, por la voz cómica que imprimió en dic a escena con su director el Sr. Torrecilla. Nos complace mucho el Sr. Colás en estos papeles y le animamos á que no desmaye en tan espionosa carrera pues es jóven, y aun le aguardan laureos que conquistar si persiste en el estudio y aplicación en el arte escénico.

También Santapau en el tímido *capitan de cazadores*, contribuyó al buen desempeño con las Señoritas Llorens y Martínez.

La campanilla de los apuros, graciosa pieza muy bien dicha por el Señor Espinosa, que con su naturalidad y buena sombra, se capta las simpatías del público, que oye con gusto las obras, pues los artistas trabajan con fe y buen deseo.

Vimos con gusto que el piano ameniza los entreactos, lo que al menos contribuirá á acabar bien el rato agradable que se pasa en el Salon Teatro del Nuevo Casino.

—Un maestro de escuela ha recorrido las calles de Pamplona pidiendo limosna, y veintidos escuelas se han cerrado á un tiempo en Orizuela por falta de pago á los profesores.

Se comprende. La generacion actual se educa para el convento, y maldita la falta que hacen ya los maestros de escuela.

Para pedir al cielo, tomar en la tierra, y manejar un fusil en defensa de Chapa, nadie necesita instruirse.

—Se calcula en 40.000 duros el robo

efectuado en el almacén de la Administración de Estancadas en Alicante.

Los conservadores no han sido habidos.

—Hoy principia la tradicional feria de la Magdalena, que esta Ciudad celebra usualmente en conmemoración de la traslación verificada por los antiguos habitantes de la antigua *Castalia* á dónde actualmente se encuentra. A juzgar por los preparativos que se hacen creemos que estará sumamente concurrida.

—Por el arquitecto provincial Sr. Montesinos en union de la comisión nombrada por el Ayuntamiento, se ha procedido, al levantamiento de los planos y deslinde de los terrenos, que ha de ocupar, la plaza de Toros.

—Nos dicen de Morella que el jueves se presentó en aquella ciudad un conocido cabeceilla carlista; que empezó la agitación entre los *caracs* de la misma población y que durante la noche hubo revista de armas municiones y demás enseres.

No nos extraña esta agitación más cuando en el campo se presenta ya el verde pasto corporal de los *Cuaceros Polos* y *Pepos* y *Arboleros*.

—Se ha encargado de la Dirección y Administración de El Maestrazgo Liberal nuestro distinguido amigo y correligionario Don Manuel Galan Gallen.

Inútil es animemos á nuestro amigo; su carácter y entereza le hará poderar e de la presión carcunda que deprime á los liberales de Morella.

Animo y adelante que el porvenir es de la democracia.

—En Ben de Zafarraya lamentándose de la triste situación en que se halla ese pueblo. Todos sus habitantes hallanse completamente aterrizados; los niños abrazados á sus madres, sin querer separarse de ellas un momento; los labradores y peones del campo, se vuelven de él anonadados; todo esto á consecuencia de los continuos zumbidos y movimiento de la tierra. Desde el 26 de Febrero no han cesado los temblores, siendo el que hubo el 27, á las once y media de la mañana, tan grande, que se tambalearon los pocos edificios que quedan de pie y la roca en que descansan.

Estos últimos días se han hundido algunas casas y las que estaban medio habitables, como la del profesor de primera enseñanza, hoy está en inminente ruina, sin saber dónde albergarse los pobres que no tienen para construir una barraca, pues las tiendas de campaña que ha facilitado el Gobierno no sirven para aquel clima, que es muy frío y lluvioso.

—El *Noticiero* bilbaíno refiere un acto heroico llevado á cabo por el jóven Francisco Novillo, en presencia de muchas personas.

Estaba ahogándose una niña como de nueve años, que había caído á la ria, junto al puente de San Francisco: á eso de las once de la mañana, cuando acertó á pasar por allí el jóven Novillo; vestido y sin reparar en el peligro que pudiera correr, se arrojó inmediatamente al agua y salió en seguida con la pobre niña en los brazos, en medio de los aplausos y de las personas que presenciaban este acto de abnegación.

—Ya se ha ultimado la combinación de gobernadores.

El Sr. Gonzalez Solesio irá á desempeñar el gobierno de Barcelona, y el Sr. Hecce se encargará de la dirección de Correos.

Estos dos decretos los publica la *Gaceta*.

Para el gobierno de la Coruña ha sido nombrado el Sr. D. Calixto Varela; para el de Zaragoza, don José Ayala; para el de Córdoba, D. Agustín Rodríguez Santamaría, y para el de Valladolid, el Sr. Garcia Espinosa.

Quedan por proveer los gobiernos vacantes de Orense y de Segovia.

—Para El día de S. José ó sea el 19 del corriente segun podemos apreciar por la prensa ministerial parece que se abrigan, ciertos infundados temores, de alteración en el orden público, y se comenta este rumor, inventando conspiraciones conciliábulo, y que sabemos cuantas cosas más, atribuyendo estos propósitos á trabajos de zapa, del odiado, por el gobierno actual, partido republicano-progresista.

A qué ese temor, pues, en un gobierno que cuenta con una *mayoría tan nutrida como subarriada*, con un ejército tan lleno de *interior satisfacción* y con la *opinión del p. i.* en su favor. A qué repetimos, tanto celo y ansiedad en esa prensa ministerial, que siempre está con el grito al lobo, al lobo, temiendo tal vez, sustos, pérdidas de destino, y de *algo más* en fin recordando la famosa fábula del pastor asustadizo, tan auxiliado en sus engaños y tan abandonado cuando le destrozaban su ganado.

Pueden estar tranquilos de semejantes desazones el alto empleado que cobra su sueldo, en su lujoso despacho, el general que en su dirección aspira el aromático humo de un buen habano, el ministro que se cree eterno en el poder, en fin *todos los jefes guardiánes de la patria*, pues mientras ellos descansan tranquilos en sus poltronas, Mangado, Fernandez y Bellés, descansan en el más tranquilo de los sueños; y los demás mártires de agosto, lloran en estrañas tierras sus *errores*, con la pena consiguiente á su desgraciado éxito.

Por lo tanto, no hay que continuar gritando *al lobo al lobo*, pues tantas veces pueden ser engañados los *buenos dioses del pastor conservador* que no pudieran las *ovejas*, tener algun contratiempo.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DEL NUEVO CASINO.

Funcion para hoy Domingo 8 Marzo 1885
 (6.ª DE ABONO)

- 1.ª Sinfonía á piano.
- 2.ª La magnífica comedia de «D. Eusebio Blasco» en tres actos y en verso, titulada.

DAR EN EL BLANCO.

Terminará la función con la chistosa pieza en un acto, titulada.

SIN COCINERA

Con motivo de la festividad de este día, la función empezará.

A las Nueve y media en punto, terminándose antes de las doce de la noche.

Gran función para el Lunes 9 de Marzo de 1885.

(Fuera de abono)

Ultima representación de LA PASIONARIA.

Terminará la función con la divertida comedia en un acto, titulada

UNA CASA DE FERAS.

A las Ocho y media en punto.

CASTELLON.

Imprenta de Vicente Civera.

antes de EL CLAMOR

11/por 25

Anuncios y reclamos: En la primera página doble precio que en la cuarta. Remitidos. A 10 cént. línea.—Defunciones y aniversarios: A 3'75 pesetas.

SECCION DE ANUNCIOS

A los suscritores.—A 4 céntimos ordinaria. A los no suscritores.—A 8 id. id. Las repeticiones á mitad de precio.

EL CLAMOR

PERIODICO BI-SEMANAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE ESTA PROVINCIA

REDACCION Y ADMINISTRACION

56, Mayor, 56,

CASTELLON

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresiones á precios sumamente baratísimos.

Gabinete Médico-Quirúrgico.

56, Mayor, principal, 56.

Consulta diaria de once á una tarde. Visita gratis á la clase pobre.

SOBRES TIMBRADOS.

En la imprenta de este periódico se hacen al módico precio de 4 reales el ciento.

TARJETAS

de visita al minuto y á 6 reales el 100. Para señora, última novedad, á 4 reales el 100.

A LOS RECAUDADORES Y AGENTES DE CONTRIBUCIONES.

En la imprenta de EL CLAMOR, encontrarán con una baratura extraordinaria, toda clase de impresos necesarios para la instruccion de los expedientes de apremio.

LA VIOLETA.

DEPÓSITO DE LICORES ANISADOS, JARABES Y VINOS

Acudid á este establecimiento y quedareis convencidos de la verdad.

CLASES Y PRECIOS EN COMPETENCIA CON LAS CASAS MAS ACREDITADAS.

Variedad de género: Marrasquino, Menta, Curazao, Rosa, Anisete, Lechede viejas, Caracas, Naranja, Vainilla, Espartero, Alfonso XII., República, Amor sin fin, Perfecto amor, & & &.

Esperituosos: Escarchados, Rom Jaraica, Rom usual Ginebra de la campana, &, &, Coñac, &.—Aguardiente Gas, Doble anis, entrefino, & & &.

Vinos extranjeros y del país **CHAMPAGNE.**

A PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS.

Los licores embotellados se expenden desde cinco reales en adelante segun clase.

LIMONADAS ZARZAS Y CERVEZAS SE SIRVE A DOMICILIO, DENTRO DE LA CAPITAL.

CASTELLON, **MANUEL GAS ENMEDIO,**

BACALAO DE ESCOCIA

Legítimo, á 5 reales kilo.

Ultramarinos de la VIRGEN DEL PILAR, Enmedio, 30.

DÁTILES INDIOS

A 2 Y MEDIO REALES LIBRA.

ULTRAMARINOS DEL PILAR, ENMEDIO, 30.

En Castellon: farmacia de Ferrer.

En Castellon: farmacia de Ferrer.

20 pesetas los 100 kilos; (la arroba 10 reales) en nuestros depósitos sin descuento. Reduccion de precio, 0'50 cént. de peseta por 100 kilos, á los compradores de 1000 kilos. Idem de 1 peseta por wagon completo de 5000 kilos. **DEPÓSITOS:** Castellon de la Plana, Villareal, Almazora, Buriama, Nules, Montcázar, Chitiches, La Vall, Villavieja, Almenara, etc. Para detalles y explicaciones pidanse al depósito general del guano San Antonio en Valencia.

PRECIO DE NUESTROS ABONOS ORGÁNICOS.

para el naranjo, el cáñamo, la colza, el arroz, la viña, el trigo, el centeno, el cacoeft, la avena, el azafrañ, el lino, el maiz, la patata, ect., etc.

ESPECIALIDAD

GUANO SAN ANTONIO ABONO ANIMALIZADO PARA TODOS LOS CULTIVOS

VENTA DE LANAS Y BORRAS DE TODAS CLASES DEL PAIS Y EXTRANJERO: Y COLCHONES á precios sumamente baratos Y TIENDA DE COMESTIBLES DE **VICENTE GIMENO** 30 SAN JOAQUIN 30 CASTELLON DE LAPLANA

AGUARDIENTES.

Refinado superior de vino. Seco primera, para dar cuerpo á los vinos.

Se expenden á precios económicos en casa del fabricante señor Galofre, Enmedio, 10. Los que deseen probarlos, diríjense á la casa del expendedor.

TASAJO DE MONTEVIDEO

A CINCO REALES KILO.

UNICO PUNTO DE VENTA EN ESTA CAPITAL.

ULTRAMARINOS DEL PILAR, ENMEDIO, 30.

PRECIO E SUS

En Castellon, un timo.—Fuera, tri pesetas 50 céntimos. El pago será á la Redaccion, Mayor

Su esposo, rosos amigos rio que por el las 10 de la m

En la imprenta toda clase de imp

CON ESMERO

Tienda de ultra la cuarta plana.)

ACADEMIA

La de la calle d trasladado Plaza de la C núm. 6.

339 I.A.

Mariano—Pero ap se estarán ahogar En efecto, las vo tándose por mom gruesas columnas anunciando todo e proporciones aldr entre diez ó doce no, y á una señal instantes, imprimi tos de avance y r descargaron un fu que saltó hecha p de humo salpicad troceder por un m bajadores.

En aquel mism débil gritaba con —¡Ay qué nos —¡Es preciso s Mariano volviénd Y no hay que per Pero ninguno s se aperció, ó no roso propósito el seidos. Sin dete corria, lánzase res casa... ¡Y sin sabe nos tuviese algun minaba á tientas Tal vez iba á enc terrible aventura.